

# EL VIAJERO

VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

Director y Editor FRANCISCO CONEJO CALVO

Administrador FEDERICO CLAVERA MASIS

AÑO XIII

Puntarenas, Costa Rica, Lunes 15 de Abril de 1935

NÚMERO 1523

## JUSTA QUEJA

Muchos padres de familia y muchos jóvenes se han presentado a esta redacción, pidiendo que se haga pública su queja y su justa inconformidad con la disposición oficial que suprime la escuela de adultos nocturna de esta ciudad, y las clases de inglés que se impartían tanto en los grados superiores de las escuelas superiores como en la referida escuela de adultos.

Es verdaderamente inconcebible que en esta ciudad marítima que por su fisonomía característica está frecuentemente visitada por extranjeros del habla inglesa y que siente ya la inmigración por la naturaleza de los intereses de las grandes empresas que se desarrollan, carezca de la educación necesaria que capacite a los jóvenes de esta generación, ya que no lo hubo para la anterior, para el intercambio de negocios e intereses de un orden comercial o industrial.

Es pues necesario de toda necesidad que tanto las locales, como las altas autoridades dirigidas, espe-

cialmente nuestra diputación, desplieguen la mayor actividad a fin de que sea remediada esta gran deficiencia que entraña una gran injusticia por cuanto las provincias interiores, tienen colegios, profesionales dedicados a estas enseñanzas particulares, escuelas comerciales e institutos y Puntarenas, solo Puntarenas viene a ser la verdadera entena de nuestros gobiernos, pues olvidan de que somos también costarricenses, por consiguiente tenemos derecho a que se nos tome en cuenta en el reparto del presupuesto nacional para la obra redentora de la educación pública.

Llamamos la atención muy particularmente a nuestro inteligente diputado don Jesús Quirós a fin de que como representante de los altos intereses espirituales de Puntarenas, reclame en debida forma la reapertura de las clases de inglés y de la Escuela Nocturna de Adultos, obra de justicia social de la mayor trascendencia para la familia portañesa. Manos a la obra!

## Gratitud

María Masis v. de Clavera, María Clavera v. de Boletti, Antonia Clavera, Amalia Clavera, Federico Clavera y Carlos Clavera, manifiestan su eterna gratitud para todas las bondadosas personas que nos dispensaron sus simpatías y consuelos, durante la corta enfermedad y fallecimiento de nuestro hijo y hermano

Don Francisco Clavera Masis

Q. de D. G.

Puntarenas, 15 de Abril de 1935.

## Flor de recuerdo para mi querido amigo Don Francisco Clavera

Jamás podré olvidar al gentil amigo que se alejó a otras regiones, dejando una estela de numerosos recuerdos que permanecen vibrando dulcemente en los corazones de sus amigos cual aromas de siempre vivas.—Jamás se borrarán de mi memoria las buenas y finas atenciones que nuestro amigo don Francisco Clavera M. solía brindar a sus amistades, siempre activo, dinámico y propicio a favorecer al público, hasta en los más pequeños detalles.—Muchas veces si en el material de colaboración para EL VIAJERO, que fué un fiel trasunto de su alma blanca y noble, encontraba frases inconvenientes que lastimaran a un amigo, prefería perder el trabajo y renunciar a una positiva ganancia, antes que una amistad se truncara; en una palabra fué un hombre de bien, sincero y consecuente, raras dotes que van escaseando en el difícil apostolado de la prensa.

Es de sentirse su muerte prematura porque señala un vacío en el conjunto de fuerzas sociales de que tanto necesita el incipiente desarrollo de la provincia.—Paz a su espíritu adelantado y resignación a los suyos

FRANCISCO CALVO M.

Esparta, 10 de Abril de 1935.

## Francisco Clavera M.

En la plenitud de la vida, con sus arreos de esforzado luchador, lo sorprendió la muerte con su rudo y certero golpe.

Supo defender sus ideales con bravura, y comprensivo del ambiente maleado del momento, sin causar daño a nadie, conquistó un lugar principal entre los hijos preclaros de Puntarenas, dejando una estela luminosa de virtudes que ha de servir de ejemplo y estímulo a las juventudes.

Duerma en paz su sueño eterno este paladín honorable del trabajo, mientras tanto su recuerdo vibrará en nuestras mentes con los tonos más dulce de fraternidad y admiración.

José Aguilar Montes de Oca

## NOVENARIO

Hoy, justamente cumple nueve días de haber fallecido don Francisco Clavera M., quedando huérfano este Bisemanario. Aún resuena en el taller el eco de sus palabras y el rumor de las actividades, la ejemplaridad de su espíritu de trabajador infatigable. Siguen llegando cartas llenas de emoción de amigos comprensivos que, en tonos de fraternidad deploran la prematura muerte del distinguido periodista; de estas cartas publicamos algunas

de las que respiran estos sentimientos, sintiendo mucha no incluirlos todas por falta de espacio en el periódico.

EL VIAJERO renueva las muestras de su condolencia a la estimable familia Clavera—Masis con motivo del novenario y les envía pensamientos de simpatías y de adhesión en este día de dolor.

## Muestras de condolencias

Puntarenas, 11 de Abril de 1935.

Sñorita Adelita Angulo y  
Sñorita María Luisa Angulo,  
Presente

Me permito comunicar a Ud. que la Municipalidad de este Cantón en sesión N° 12 de 9 de Abril en curso, tuvo a bien tomar el siguiente acuerdo:

"2.—CONDOLENCIA:—Con motivo de haber fallecido en esta ciudad, el cinco de los corrientes el Sr. don José J. Angulo, padre de la estimable señorita Adela Angulo, quien presta importantes servicios en una de las dependencias de esta Municipalidad, SE ACUERDA:—Expresar a la mencionada señorita la pena que siente esta Corporación por el justo motivo que embarga su espíritu, manifestación que se hace extensiva a su señorita hermana María Luisa.—Comisiónase al Secretario Municipal para que haga la transmisión de los sentimientos de esta Municipalidad a las estimables señoritas Angulo.—Este acuerdo queda firme."

Al cumplir en esta forma el penoso encargo que la Municipalidad se ha servido darme, aprovecho la oportunidad para repetirle mi condolencia y simpatía.

Soy de Ud. muy atento servidor,  
JUAN SUÑOL MORA  
Srío. Municipal

Puntarenas, 11 de Abril de 1935.

Sñora doña María Masis viuda de Clavera,

Presente

Me permito transcribir a Ud. el acuerdo que la Municipalidad de este Cantón tuvo a bien tomar en sesión N° 12 del 9 del corriente mes de Abril, el cual dice:

"3.—PESAME:—El día cinco del corriente mes de Abril falleció don Francisco Clavera Masis, Director de EL VIAJERO, periódico local en el cual se publican las actas de esta Corporación.—Fué el señor Clavera Masis un defensor de los intereses de Puntarenas en toda época, lo cual hizo en el periódico citado, de modo que el lugar pierde con su defunción

a uno de sus más ardientes impulsores, por lo cual, SE ACUERDA: Manifiestar a doña María Masis v. de Clavera, madre del extinto, así como al resto de la familia, el sentimiento de esta Municipalidad por la desaparición del citado señor Francisco Clavera Masis.—Comisiónase al Secretario Municipal para transcribirle este acuerdo a la familia doliente.—Queda firme."

Cumplo en esta forma el penoso encargo que la Municipalidad se ha servido darme, rogándole hacerlo extensivo a toda la familia y aprovecho la oportunidad para enviárselos mi condolencia personal.

Soy de Ud. muy atento servidor,

JUAN SUÑOL MORA  
Srío. Municipal

## ORNATO

Plácenos consignar en nuestras columnas una voz de aliento y nuestra más cordial enhorabuena para doña Angela v. de Guerra y para el Contratista-Constructor, don Ricardo Zannini por la valiosa construcción felizmente terminada, siendo motivo de ornato y de positivo adelanto urbano de la ciudad.—Ojalá que nuestros capitalistas de buen gusto, se decidieran a construir hermosas residencias de estilo moderno y de confort como la que acaba de terminar el competente arquitecto Sr. Zannini, en la multitud de lotes abandonados en la ciudad, anticipándose así a las demandas de viviendas que se intensificarán muy presto en Puntarenas.

## Inmigración

Se nota la afluencia de extranjeros, especialmente de gentes de color al puerto, atraídos por las nuevas actividades bananeras; esto como es de considerarse, viene a intensificar el problema de los desocupados y a restar trabajo y a encarecer la vida a elementos de trabajo de la localidad lo que viene a establecer un estado de competencia de brazos que no se justifica desde luego que los nuevos contratos de la United Fruit Co. consignen una cláusula sobre el particular que debe respetarse para conjurar futuras situaciones anormales.

Mientras en otros países como en Norte América se devuelven obreros y trabajadores hispanoamericanos, aquí procedemos de distinto modo.

Suscríbase a "El Viajero"

Cable - ADDRESS: EUROPA \*\* P. O. BOX N° 71 \*\* Telephone N° 73  
(Dirección Teleg.) (Apartado) (Teléfono)

**HOTEL EUROPA**

R. STREBER & CO., PROPRIETORS

THE ONLY FIRST CLASS HOTEL IN THE PORT

(EL UNICO HOTEL DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS)

Suplicamos a nuestros favorecedores avisar por telégrafo o teléfono para reservarles su cuarto.



**Pablo M. Rodríguez**

ABOGADO Y NOTARIO  
Actividad en los negocios que se le encomiendan.

**Luis Casalvolone**

Depósito de azúcar  
**NIEHAUS**

**RICARDO ZANNINI**

CONTRATISTA-CONSTRUCTOR

Fábrica de Puertas y Ventanas  
Especialidad en trabajos de ebanistería,  
Escultura y Talla — Teléfono 64

**Hostería 'LA GOLOSINA'**

LA MEJOR DEL PUERTO  
Cenas exquisitas todas las noches  
Ramón Echeverría

**CARLOS MIRANDA**

SASTRE  
Barrio del Carmen  
Establecido en el Año de 1920

**TIENDA DE  
Fructuoso Garrido**

Existencia de artículos para señora y  
caballeros.—Acaban de llegarnos  
un nuevo surtido

**Verdadero Café**

Viviendo en Costa Rica el país del café, tenemos derecho a darnos el taco de tomar lo mejor.

Esto sólo lo consigue en el

**CASINO PUNTARENENSE**

FRENTE al Teatro Puntarenas. — Atendida por su propietario  
Cuenta esta Cafetería con un gran surtido de PAN elaborado en su propia casa  
Víctor M. Sandoval

**Municipalidad de Puntarenas**

8ª Sesión Ordinaria celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 19 y 15 horas del día 5 de Marzo de 1935.—Asisten los regidores señores Ardón, que preside, Guevara Cano y Morales y concurre el señor Gobernador.

(CONTINÚA)

18.—Apoderado Municipal. El señor Gobernador informa que cumpliendo con la misión que le fué dada por la Municipalidad se avistó con el señor Procurador don Eduardo de la Guardia, para arreglar el asunto de los honorarios que reclama por trabajos judiciales que ha efectuado y que convino con él en que si la Municipalidad lo aprobaba, se le pagaría por todo honorario la suma de ₡300 00 trescientos colones, quedando pagados gastos y todo otro extinguido y cancelados sus honorarios por todos los juicios anteriores y que para el futuro, por cada trabajo que haya que llevarse a cabo se arreglará de previo su valor, se discute y SE ACUERDA: 1º Aprobar el arreglo hecho por el señor Gobernador con el señor Apoderado Municipal; 2º Autorizarlo para que elabore un presupuesto extraordinario que contemple como INGRESOS ₡300 00 del pendiente de pago del año anterior y como EGRESOS para pagar la cuenta del Sr. Eduardo de la Guardia y 3º Autorizarlo para que le gire al señor dicho esta cantidad una vez que haya sido aprobado el presupuesto extraordinario de que se trata.—Queda firme.

19.—Yegua Municipal. Dice el señor Gobernador que entre las bestias que hay en los potreros de don Jesús Quirós se encuentra una yegua de propiedad de la Municipalidad, la cual no presta ningún servicio en Puntarenas, y la que bien se puede destinar para servicio del Agente Principal de Policía de Chomes, economizándose así el pago del potreraje, ya que este empleado lo pagaría de su cuenta, se discute y SE ACUERDA: Autorizar al señor Gobernador para que entregue la yegua en cuestión al señor Agente Principal de Policía de Chomes en las condiciones que él estipula.

20.—Solicitud de don Gonzalo Araya. Dice el señor Gobernador que don Gonzalo Araya le solicitó que le permitiera pasar la paja de agua que tenía en el Mercado al nuevo negocio que abrió frente al Hotel Pacifico de don Pedro Quirós, sin pagar el nuevo derecho de co-

nexión ya que éste pagó cuando instaló su negocio en la pieza N° 4 del Mercado, discutido, y en vista de que sería sentar un mal precedente, SE ACUERDA: Denegar el permiso que solicita el señor Araya, por medio del señor Gobernador.

21.—Juez de Rastro. Dice el señor Gobernador que conversando con el señor Jefe de Sanidad, éste le manifestó que en el Rastro no había Juez por cuanto don Selim Guevara servía el cargo de Administrador del Rastro y no tenía nombramiento con Juez de Rastro, puesto que debe existir de acuerdo con la ley y que lo pone en conocimiento de la Municipalidad para que se sirva resolverlo lo conveniente, discutido, SE ACUERDA: Crear el puesto de Juez de Rastro e Inspector Sanitario y recargar esas funciones en el señor Admor. del Rastro señor Selim Guevara, quien servirá estos cargos como recargo ad-honorem. El Regidor Guevara Cano salva el voto en cuanto al nombramiento y el acuerdo queda firme.

A las 21 horas terminó la sesión.

JUAN SUÑOL MORA

Srio. Municipal

**Sentido Pésame**

El sábado seis de los corrientes falleció en esta ciudad, a una avanzada edad, el caballero don José Angulo fundador de un honorable hogar en el cual resplandecen las virtudes heredadas de sus hijos de quien en vida fué una ejemplaridad en el trabajo y un hombre de bien en el amplio sentido de la palabra.

Fuó muy fecunda la labor del Sr. Angulo en las distintas direcciones en que desarrolló sus actividades, especialmente en los importantes y varios puestos oficiales que desempeñó.

Consignamos esta nota de duelo y nos solidarizamos con la distinguida familia Angulo en esta experiencia dolorosa que aqueja con justicia por la ausencia eterna de un padre ejemplar.

Suscríbese a "El Viajero"

**Magnífica Oportunidad**

Se vende en San José una cómoda casa que reúne todas las condiciones higiénicas, propia para familia numerosa.

Es necesario verla para poder apreciar sus magníficas condiciones.

Entenderse en esta ciudad con su propietario DON MANUEL M. CEDEÑO, y en San José con su hijo don Marcelino Cedeño.

**Aviso de la Empresa de Transportes**

Desde la fecha de este aviso, cobraremos por flete de carga general de Puntarenas a Manzanillo, a Chomes, a Puerto Jesús, a Puerto Thiel, a Corozal y a Paquera o viceversa (0.50) cincuenta céntimos de colón por cada 46 kilos.

Puntarenas, 14 de Noviembre de 1932

p. EMPRESA DE TRASPORTES

Manuel Burgos

**Sociedad Naviera del Sur del Pacífico**

Servicio de Cabotaje y Correo al Sur

**LANCHAS:**

Reina del Sur, Santa María e Indiana  
de Puntarenas para la Uvita, Dominical y el Pozo  
los días 1, 8, 15 y 22, a las 19 horas  
de Puntarenas para Puerto Jiménez y Coto los  
días 1, 8 y 22 a las 17 horas.

HASTA NUEVO AVISO Puntarenas, FEBRERO de 1934.  
LA EMPRESA

**USTED TENDRA**

Una verdadera satisfacción cada mañana si toma una taza de BUEN CAFÉ.

**LA MODERNA le proporciona:**

Café de clases escogidas tostado a base de aire caliente.—Conserva así todo su aroma y calidad.

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO

Pida su café a LA MODERNA de A. ZELEDON & C<sup>o</sup> y tomará café.—Tel. 85

**Costa Rican Palm Nut Company**

En su planta en el "COCAL" de Puntarenas, compra lo siguiente:

Corozo y Coyol maduro seco	₡ 1.00	quintal
Coyoles rumeados	1.50	"
Almendra de coyol	7.00	"
Copra seca de coco	7.50	"

Para más detalles escribir al Apartado N° 4



## UD. NO ES TONTO...!

Puesto que Ud. sólo pide los

### JABONES CEDEÑO Y PALMA REAL,

ya que son los únicos que merecen su confianza por su inmejorable calidad.

Diga siempre "JABON CEDEÑO UNICAMENTE, nada de aproximaciones"

Jabonería CEDEÑO

Puntarenas, C. R.

Telf. No 67.

## LA GLORIA

Habiendo establecido en un local interior de esta acreditada tienda que cuenta con todos los artículos que Ud. desee, una zapatería bien montada, le ofrecemos también a nuestros amables favorecedores calzado de superior calidad, en todos los estilos y tamaños, fabricados con buenos y escogidos materiales.

ANTONIO LEON

Puntarenas, Junio de 1933.

## BENEFICIO DE ARROZ LA CENTRAL

Cuento con una magnífica máquina moderna de beneficiar arroz.

Buen rendimiento, sin Quebradura y Blanqueado

Hagan sus pruebas, y quedarán completamente satisfechos

Todos los trabajos son ejecutados personalmente

por su propietario.

Mánden sus órdenes y será debidamente atendido.

M. CH. APUY

## TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa

Gerente: GIL CON

APARTADO No. 72

—PUNTARENAS—

TELEFONO No. 30.

## GRAN PANADERIA

de

JUAN RAFAEL WONG

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería, que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

## Incompatibilidad

Se ha insinuado en La Prensa Libre la tesis de que el nuevo Ministro de Fomento y Administrador General del Ferrocarril al Pacífico, Lic. Pacheco, está cohibido o imposibilitado para servir los altos cargos para que ha sido llamado en virtud de poseer contratos con el Estado que señalan un principio de incompatibilidad.

Creemos que no hay razón de orden legal ni moral que pueda impedir al caballero señor Pacheco prestar sus importantes servicios al país

## VISITA

La señorita María Fait, Maestra de la Escuela de Párvulos de Pueblo Nuevo, ha visitado nuestros talleres de imprenta y encuadernación, con una sección de niñas de su cargo, hizo ejercicios objetivos, resultando interesante su lección práctica a las educadas.

en el desempeño de sus nuevas actividades.—Confiamos en el criterio del señor Presidente en todo caso ecuánime y luminoso, para dar acerdá toda resolución a este asunto.

## Lista de contribuyentes pro festejos cañería y placa conmemorativa

Vienen	2 345 00	Angela de Guerra	25 00
La Moderna, Z-ledón y C <sup>o</sup>	25 00	José J. Martínez	5 00
Afonso Z ledón	25 00	Celina de Ary	10 00
B-lisario Ardón	25 00	Benjamín Sánchez	25 00
Danilo Corales	25 00	Juan Sánchez M.	10 00
Dr. Francisco Quintana	25 00	José Noe	5 00
Raul S-reber	75 00	Ramón Chavarria	15 00
Lydia de Argulo	25 00	Miguel Chan	3 00
Molina H <sup>o</sup> .	20 00	Rafael Beeche	25 00
Jiménez H <sup>o</sup> s.	20 00	Julián López	3 00
Felipe Chín	20 00	Fruetuoso Garrido	20 00
La Fama	25 00	París y Rodríguez	50 00
Juan Marques Sánchez	10 00	Guillermo Calvo Navarro	5 00
José Con	20 00	Miguel D. Mendoza	10 00
Vidal López	25 00		
Pio Chan	5 00		
			2 946 00

No lo olvide!!:

## TRAUBE

Es siempre lo mejor

JACOBO SANCHEZ SUCESORES Y COMPAÑIA

SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: Manuel Lee Sánchez Chen

ALMACEN QUONG TAI CHONG

IMPORTACION DIRECTA

Puntarenas — Costa Rica — América Central

Correo 17 — Teléfono 27

Dirección Cablegráfica: QUONG

## Panadería "SING CHAN"

LA MEJOR DEL PUERTO

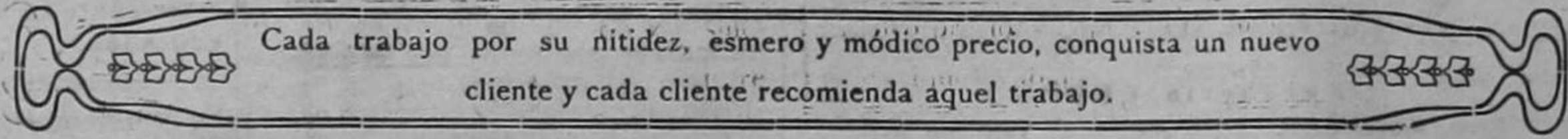
Cuenta esta acreditada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnífico horno de gran capacidad. El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los adelantos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy alto el buen nombre de esta acreditada Panadería,

—o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o—



# IMPRESA CLAVERA

PUNTARENAS, COSTA RICA



Esperamos sus órdenes para toda clase de trabajos comerciales, tales como Pedimentos, Facturas, Talonarios, Guías, Timbres para papel y sobres, Folletos Programas, etc. etc.

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de ABRIL DE 1935.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Martes	2 1.00	15.00	Miércoles	3 9.00	14.00
Lunes	4 21.00	5.00 del 5	Viernes	5 23.00	5.00 del 6
Martes	9 1.00	9.00	Miércoles	10 2.00	7.00
Viernes	12 4.00	12.00	Sábado	13 6.00	11.00
Martes	16 7.00	15.00	Miércoles	17 9.00	14.00
Sábado	20 9.00	17.00	Sábado	20 10.00	5.00
Lunes	22 23.00	7.00 del 23	Miércoles	24 1.00	6.00
Viernes	26 2.00	10.00	Sábado	27 4.00	9.00
Martes	30 6.00	14.00			

MANZANILLO			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Lunes	1 11.00	15.00	Lunes	1 9.00	15.00
Viernes	5 1.00	5.00	Jueves	4 23.00	5.00 del 5
Lunes	8 4.00	8.00	Lunes	8 2.00	8.00
Viernes	12 8.00	12.00	Viernes	12 6.00	12.00
Lunes	15 10.00	14.00	Lunes	15 8.00	14.00
Sábado	20 13.00	17.00	Jueves	18 10.00	16.00
Lunes	22 3.00	7.00	Lunes	22 1.00	7.00
Viernes	26 6.00	10.00	Viernes	26 4.00	10.00
Lunes	29 9.00	13.00	Lunes	29 7.00	13.00

PUERTO THIEL			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
	h. m.	h. m.		h. m.	h. m.
Lunes	1 10.00	15.00	Jueves	4 2.00	5.00
Miércoles	3 24.00	5.00 del 4	Domingo	7 4.00	7.00
Lunes	8 3.00	8.00	Jueves	11 7.00	10.00
Jueves	11 5.00	10.00	Domingo	14 11.00	14.00
Lunes	15 9.00	14.00	Jueves	18 13.00	16.00
Miércoles	17 23.00	4.00 del 18	Domingo	21 3.00	6.00
Lunes	22 2.00	7.00	Jueves	25 6.00	9.00
Jueves	25 4.00	9.00	Domingo	28 9.00	12.00
Lunes	29 8.00	13.00			

COROZAL			PAQUERA		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera
	H. M.	H. M.		h. m.	h. m.
Miércoles	3 24.00	5.00 del 4	Domingo	7 12.00	15.00
Jueves	11 5.00	10.00	Domingo	14 5.00	8.00
Miércoles	17 23.00	4.00 del 18	Domingo	21 12.00	15.00
Jueves	25 4.00	9.00	Domingo	28 4.00	7.00

JICARAL escala en LEPANTO			TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal	Fecha	H. M.	H. M.
	h. m.	h. m.			
Martes	2 23.00	15.00	Miércoles	3 5.00	10.00
Martes	9 5.00	9.00	Miércoles	17 5.00	10.00
Martes	16 23.00	15.00			
Maates	23 3.00	7.00			
Martes	30 9.00	14.00			

SAN LUCAS		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Puntarenas
	H. M.	H. M.
Sábado	6 8.00	8.00
Sábado	13 8.00	8.00

## Doña Juana Calero de Núñez

A una avanzada edad, falleció en esta ciudad doña Juana Calero de Núñez muy apreciable matrona por sus virtudes, especialmente por su dedicación al trabajo, escuela en don de sus dignos hijos aprendieron la noción de la vida que redime y eleva el espíritu de las multitudes.

Nos sentimos ligados a los seres que sufren estas amargas pruebas de dolor y formulamos votos sinceros de consuelo y resignación cristiana para la apreciable familia Núñez-Calero.

## Pintura de casas

Con motivo de acercarse la fecha en que deberán celebrarse las fiestas de inauguración de la nueva cañería, se previene a los propietarios de esta ciudad, inclusive Pueblo Nuevo y Barrio del Carmen, que dentro del término de sesenta días que vencerá el día último de mayo próximo, deberán pintar o encalar los frentes de sus propiedades, bajo las penas legales si no lo verifican.

Puntarenas, marzo 30 de 1935.

LEONIDAS POVEDA

GOBERNADOR

# Semana Santa

Este año los oficios divinos revestirán para Semana Santa una mayor solemnidad, merced a los preparativos que se han verificado y que verán nuestros lectores en el programa que insertamos a continuación. Una de las más interesantes ceremonias es la bendición y estreno del nuevo Santo Sepulcro, en sustitución del antiguo, obra de arte que se está construyendo en los talleres del conocido tallista don Ricardo Zinnini. — Excitamos el sentimiento religioso de nuestros bondadosos lectores para que se dignen contribuir al pago de esta magnífica obra para mayor esplendor del culto religioso que debemos estimular en la medida de nuestras posibilidades.

**SABADO DE RAMOS.** — De las 6 a las 9 de la noche, vela del Señor del Triunfo.

**DOMINGO DE RAMOS.** — A las 7 30, bendición de palmas, procesión y misa. — Por la tarde, después del Rosario, Santo Viacrucis.

**LUNES, MARTES Y MIERCOLES SANTOS.** — Procesión a las 5.30 de la tarde; al llegar a la Iglesia, Viacrucis y Confesiones.

**JUEVES SANTO** — Confesiones y Comunión desde las 5 hasta las 8 horas. Misa Cantada y Procesión

hacia el Santo Monumento.

A las 4 30 de la tarde, Lavatorio, Sermón alusivo al acto y Procesión del Prendimiento del Señor.

A las 8 30 de la noche, Solemne HORA SANTA.

**VIERNES SANTO.** — A las 5 30, Procesión del Encuentro del Señor con la Virgen. Pasos del Cirineo, la Samaritana, María Magdalena y la Verónica. Al regreso, Oficios del día con la Adoración de la Santa Cruz.

A la 1 de la tarde, Devoto Ejercicio de las SIETE PALABRAS.

A las 5, Sermón del Descendimiento y Solemnísima Procesión del SANTO ENTIERRO.

**SABADO SANTO.** — A las 5 30, Bendición del Fuego, el Cirio Pascual y el Agua del Santo Bautismo; Profesías y Misa Cantada, en la cual se dará la Sagrada Comunión.

A las 5 30 p. m., Procesión de la Virgen de la Soledad.

**DOMINGO DE PASCUA.** — A las 5.15 horas, Misa Cantada y Procesión del RESUCITADO.

A las 8, Misa resada y Plática.

Puntarenas, Abril 1935.

Fray Dionisio de Llorens, Cura y Vicario.

Todos los puntarenenses sin distinción de clases, las distinguidas colonias extranjeras,

todos los que aman este pedazo de suelo que es la expresión más pura del alma nacional, deben contribuir para los Festejos de Inauguración de la Nueva Cañería.

Estas contribuciones, aún las más pequeñas, hacen grande honor al corazón y al civismo de los donantes.